

recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Número de fax del Registro Auxiliar: 955 926 777.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Sobre núm. 2, 29 de mayo de 2012; sobre núm. 3, 19 de junio de 2012.

e) Hora: Sobre núm. 2, a las 11,00 horas; sobre núm. 3, a las 11,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

Sevilla, 20 de abril de 2012.- El Secretario General Técnico, Rafael Martín de Agar y Valverde.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2012, de la Delegación Provincial en Granada, por la que se anuncia el Acuerdo Marco para el suministro de productos de alimentación para la Residencia que se cita. (PD. 1442/2012).

Resolución de 23 de abril de 2012, de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Empleo, por la que se anuncia el Acuerdo Marco para el suministro de productos de alimentación para la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano (Granada), por el procedimiento abierto (Expte.: 02/2012/44J).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Granada de la Consejería Empleo.

a) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

b) Número de expediente: 02/2012/44J.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Suministro de productos de alimentación.

b) Lugar de ejecución: Residencia de Tiempo Libre de Pradollano, sito en Sierra Nevada, Monachil (Granada).

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta más de un criterio de valoración.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 137.295,83 euros (IVA excluido).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo.

b) Domicilio: Complejo Administrativo Almanjáyar. Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: Granada, 18013.

d) Teléfono: 958 145 408-25.

e) Telefax: 958 145 455.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará a las 14,00 horas del día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Empleo, sita en Complejo Administrativo Almanjáyar, Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, planta baja, C.P. 18013, Granada.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, los diez días naturales siguientes a la fecha indicada, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Número de fax del Registro General: 958 145 455.

c) Muestras a presentar: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Lugar de presentación: Residencia de Tiempo Libre de Pradollano (Monachil-Granada).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de la proposición económica.

e) Admisión de mejoras: Sí.

8. Gastos del anuncio: Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

9. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Granada, 23 de abril de 2012.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 9 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación de suministro de Uniformes para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella. (PD. 1443/2012).

Advertidos errores en la documentación anexa a la Resolución, arriba citada, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del suministro de uniformes para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella, la cual fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 76, de 19 de abril, se relaciona la documentación afectada por la presente rectificación:

- Anexo I, apartado Vigilancia, del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

- Anexo II, apartado Vigilancia, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Anexo VII-A, en el apartado Mejora del Plazo de Entrega, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.